

Los lobbies de Canaán y León Alegría buscaron una entidad internacional para manejar el concurso público sin Consucode



El ministro de Salud, Hernán Garrido Lecca, sostuvo que nunca se reunió con Rómulo León Alegría en la PCM. Sobre el contrato con OEI, señaló que lo hizo porque era más barato y rápido

**CASO DISCOVER** ▶ NEGOCIACIONES TRAS BAMBALINAS

# Canaán logró apoyo de Garrido Lecca y la OEI

■ León Alegría, Ignacio López Soria y el negociado de los hospitales

PABLO O'BRIEN  
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

Un nuevo audio difundido ayer, en el que Rómulo León Alegría y Fortunato Canaán mencionan en un negocio de salud pública al ministro Hernán Garrido Lecca, ha abierto otra inquietante brecha en el escándalo de corrupción que sacude al Gobierno. Dichas conversaciones resultan muy verosímiles, ya que Canaán, fuera del petróleo, se dedica fundamentalmente a la construcción y equipamiento de hospitales en República Dominicana y España a través de su empresa Fortluck-Medicam.

Canaán está interesado en la construcción de hospitales en el Perú desde fines del 2007, época en la que Hernán Garrido Lecca había dejado el Ministerio de Vivienda, sin conocer nada sobre el sector Salud, fue nombrado titular de dicha cartera.

Apenas asumió su cargo en Salud, Garrido Lecca enfocó su gestión, como lo atestiguan las múltiples declaraciones que efectuara

a fines del 2007 y los primeros meses del 2008, en la remodelación, equipamiento de hospitales y en la construcción de nuevos sanatorios. También manifestó por aquellos días que el país necesitaba veinte nuevos sanatorios. Entre los más urgentes figuraban los destruidos por el terremoto de Ica.

Estos anuncios tenían una lógica incuestionable, pero ahora se sabe que además escondían un interés particular: beneficiar a Fortluck Perú (empresa de Canaán). Así, al menos, lo demostrarían los documentos y audios en los que Fortunato Canaán, al igual que en el caso petrolero, se comunicó también con León Alegría para que lo ayudara en sus propósitos.

El prófugo militante aprista cumplió las indicaciones de Canaán. El 9 de febrero del 2008, el dominicano le envió vía fax un largo documento (que está siendo hoy analizado por la fiscalía) en el que le solicita a su "empleado" [León Alegría] que se concentre en: "El PROYECTO.HOSPITALES" y "El PROYECTO.PETROLEO" (sic). El último, como se sabe, se realizó. El primero está en trámite.

## AMAÑAR UNA LICITACIÓN

Canaán instruye a León Alegría sobre los pasos para hacerse de lo que

## EXTRACTO DEL DIÁLOGO ENTRE RÓMULO LEÓN ALEGRÍA Y ABEL SALINAS (HIJO)

RÓMULO LEÓN (RLA) "Discúlpame, hermano, pero ayer estaba en reunión. Porque quiero que OEI se haga cargo de los procesos de licitación"

ABEL SALINAS (HIJO) "¿Quién?"

RLA "OEI, la organización que preside López Soria."

AS "La oficina..."

RLA "La Organización de Estados Iberoamericanos."

AS "Es la que le maneja las licitaciones a Castañeda."

RLA "En algunos casos le ha manejado [licitaciones] a Castañeda. Sí, lo que pasa es que hay que salirse de Consucode; si no, la locura."

AS "¿Y a qué casos te refieres?"

RLA "Para unos casos de salud pública, de hospitales. Lo que te hablé hace tiempo. ¿Te acuerdas? Ahí estoy monitoreando una representación [la de Canaán], y si salen bien las cosas, ahí tenemos una chamba, pues."

se llama "una buena pro" y señalalo que se debe conseguir, a saber: "a) OEI.- Obtener que Hernán [Garrido Lecca] apruebe OEI [Organización de Estados Iberoamericanos] y proceda a nombrar a Jordi [?] por OEI/MINSA. b) Tratar de ver si es posible el aumento del precio SINCERADO del m2 [metro cuadrado] de CONSTRUCCIÓN PROMEDIO DE [más o menos] US\$ 1200.00. a) de ser posible hacerlo por la pura y simple [voluntad] del MINSA (con la asistencia

de los arquitectos y la nuestra). b) De no poderse entonces proceder a realizar el expediente técnico. Expediente técnico a realizarse por (3) arquitectos nuestros (...) [de]: I) [Hospital de] Emergencias, II) [Hospital del] Niño, III) [Hospitales] Zona Siniestrada. c) Realizar reuniones con Hernán: 1º) Para indicarle y obtener sinécuanon (sic) que sea la OEI [la que realice la licitación] y [darle] sus razones 2º) Reunión: Tú con los dos arquitectos solamente y Hernán en una mesa

de conferencia en el Ministerio o en el Hotel. Comunicarme resultados de inmediato sean obtenidos".

En concreto, las instrucciones de Canaán están dirigidas a controlar dos aspectos básicos de un concurso público: tomar el control de la entidad que la realizará y establecer las especificaciones de las bases (precio, calidad, etc.) de los bienes y/o servicios a ser contratados por el Estado.

Poro mismo, cuando Canaán le dice a León Alegría que convenza a Garrido Lecca para que sea la OEI la entidad que organice la licitación, le está solicitando en realidad que él quiere tener el control sobre la institución que efectuará el concurso (en este caso la construcción y/o equipamiento de nuevos hospitales). De ahí que sea clave conseguir ("sinécuanon") que la OEI firmara un convenio con el Ministerio de Salud para que no hubiera riesgo de perder la buena pro de los sanatorios que querían construir.

¿Y por qué requerían de una entidad internacional como la OEI? Sencillamente porque este tipo de instituciones está fuera de los controles públicos peruanos. No se la puede fiscalizar como se hace cuando el proceso de adquisición o de contratación es efectuado a través de Consucode, entidad del Esta-

do que vigila las compras públicas. Justamente, a propósito de esta situación, León Alegría le dice a Abel Salinas (hijo) en el audio que publicamos en portada: "...hay que salirse de Consucode. Sino, la locura".

En otros audios el empresario Canaán y León Alegría afirman que controlan la OEI.

Para mayor abundancia, el 20 de febrero del 2008, León Alegría llama a Ignacio López Soria, presidente de la OEI, y le pide que mande una carta al Minsa en la que se exprese el interés de la OEI por firmar un convenio marco con dicho ministerio, a fin de que le encarguen convocar un concurso para la construcción de hospitales. En la conversación, López Soria le dice: "¿Por qué tú no te animas a hacer un borrador de la carta que tú consideras que es la más conveniente y nos la envías?" Y Rómulo responde: "Y tú ya le pones los términos", "Sí", asiente. "Acá le ponemos los términos".

La carta fue enviada y, un mes después, el 18 de marzo, se firmó el convenio. El 26 de marzo del 2008, mediante la RS 007-2008-SA publicada en "El Peruano", se aprobó dicho acuerdo. Es decir, se cumplió el objetivo solicitado por Canaán de controlar temporalmente el concurso público que organizaba la entidad. ■

Que si te toca mojarte lo disfrutes te hace diferente

... Eso que a ti te hace diferente nos está haciendo cambiar

**TACA**

www.tus-sentidos.com